

POLÍTICA DE CALIDAD

La dirección de ASESORÍA SALINAS ABOGADOS, en sus servicios de asesoramiento en materia laboral, contable - fiscal y jurídico, enfocado a pequeñas, medianas empresas y personas trabajadoras por cuenta propia, es consciente de la importancia de satisfacer las necesidades de sus clientes, los requisitos fijados para sus servicios, así como de avanzar en una mejora continua, de forma que se compromete a:

- ♦ Desarrollar e implantar el Sistema de Gestión de Calidad que garantice el cumplimiento de la norma UNE-EN-ISO 9001:2015.
- ♦ Hacer de la mejora continua su herramienta de trabajo, estableciendo y revisando periódicamente los objetivos específicos de dicho proceso de mejora.
- ♦ Cumplir con los requisitos legales y/o normativos o específicos de aplicación a la empresa.
- ♦ Promover la participación y responsabilidad de todos los trabajadores de la empresa en el funcionamiento del Sistema de Calidad con el fin de asegurar la calidad de sus servicios.
- ♦ Establecer los procedimientos y medios para controlar todo el proceso desde el asesoramiento técnico inicial hasta la validación por parte del cliente.
- ♦ Dotar a la empresa y sus procesos del mejor capital humano y de los mejores equipos e infraestructuras.

Esta política está en consonancia con los valores de ASESORÍA SALINAS ABOGADOS y debe ser conocida, comprendida y desarrollada por todos los que forman parte de ella, además de estar disponible a todas las partes interesadas de la Organización.

Su implantación es un objetivo fundamental de la Dirección y es responsabilidad de todos sus empleados.

En Tafalla, a 4 de marzo de 2024

FIRMA DIRECCIÓN GENERAL